

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA REBAMAC S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de Abril del dos mil dieciséis, en su local ubicado en las calles Vélez 1315 entre García Moreno y José de Antepara, siendo las trece horas treinta se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía REBAMAC S.A., debidamente representada por su Gerente General señor **Jairo Modesto Vera Lino**, y los accionistas señora **Lily María Patricia Bastidas Cannesa de Valero** propietaria de 792 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y el señor **David Adrián Bastidas Guillen**, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Estando presente el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la compañía **REBAMAC S.A.** esto es la cantidad de US\$800.00 se procede a constituir la Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día:

- 1.-Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General acerca de los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 2.-Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 3.-Conocer y resolver sobre el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 4.-Lectura y resolución del Acta.

*No habiendo otro punto que tratar, y siendo las doce horas, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la Junta, y para constancia de ello, firman, accionista f) señora **Lily María Patricia Bastidas Cannesa de Valero**; g) señor **David Adrián Bastidas Guillen** y el señor **Jairo Modesto Vera Lino** Gerente General.*

Guayaquil, 14 de Abril del 2016

Lily María P. Bastidas C. de Valero
Accionista

David Adrián Bastidas Guillen
Accionista

Jairo Modesto Vera Lino.
Gerente General